

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA. REALIZADA
EL DÍA VIERNES 25 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 25 de marzo del año 2016, a las 18h00 horas en el inmueble ubicado en la calle Pampite s/n y Chimborazo, se reúnen los siguientes socios de Constructiva C.E.V. Cía. Ltda.: Sr. Juan Elías Erazo Solines, propietario de 1.960 participaciones, de un dólar norteamericano cada una y Sra. Anna María Erazo Solines, propietaria de 40 participaciones, de un dólar norteamericano cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de USD \$ 2.000.00, la presidenta Sra. Anna María Erazo Solines propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de Constructiva C.E.V. Cía. Ltda., con el propósito de tratar y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Estado Financiero, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del año 2015.

La propuesta de la Presidenta es aceptada, declarándose en consecuencia instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, en la cual actúa como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Juan Elías Erazo Solines.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El señor Juan Erazo Solines, procede a dar lectura del informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta el Gerente General a la Junta General Ordinaria de Socios, y procede a dar las explicaciones sobre cada punto del informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de gerencia y hace constar su agradecimiento al Gerente General por su informe.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

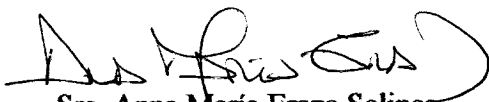
El señor Juan Erazo Solines, manifiesta que los Socios presentes están ya en conocimiento de los documentos relacionados con el Estado Financiero, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2015.

La Junta aprueba por unanimidad los Balances e informes presentados al 31 de diciembre del año 2015.

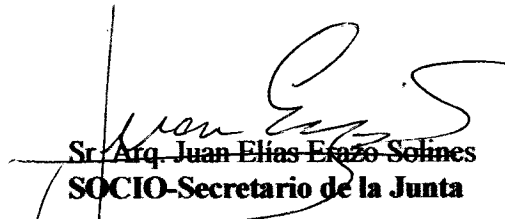
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

Siendo las 19:30 pm concluye la presente Junta de Socios; secretaria deja constancia que estuvieron presentes los concurrentes de principio a fin de la sesión.

De conformidad con el mandato legal, suscriben la presente Acta el Presidente y Gerente General de la compañía, así como también los socios de la compañía.



~~Sra. Anna Maria Erazo Solines~~
SOCIA – Presidenta de la Junta



~~Sr. Arq. Juan Elias Erazo Solines~~
SOCIO-Secretario de la Junta